

# LA FEDERACION

Organo de la Federacion Barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

**Suscripciones y reclamaciones.**—Calle de la Paja, número 10, tienda Barcelona.—Las suscripciones se pagan por adelantado. Se suscribe tambien en las principales librerías, en las direcciones de las sociedades obreras y en los kioscos, donde hay establecida la venta por números sueltos. Se dará cuenta de las obras de las cuales se remita un ejemplar á la Redaccion.

SE PUBLICA LOS SABADOS

**Preios de suscripcion.**—En toda la Peninsula Ibérica, cinco reales trimestre, diez rs. semestre y veinte rs. al año; satisfechos por adelantado, y servido á domicilio.—Los obreros asociados, cuatro rs. trimestre por suscripcion.—Los números sueltos medio real.—Francia, por un año, francos ó pesetas, 9; Italia, Suiza é Inglaterra 10'25; Bélgica, Alemania y Austria, 12; Holanda, 16'50; Estados- Unidos, 16.

## ATENEU CATALAN DE LA CLASE OBRERA.

Apertura del curso de 1873 á 1874.

La Junta Directiva de este centro instructivo de la clase obrera viene hoy á cumplir un grato deber anunciando al público y á los trabajadores en particular la apertura de las clases. A este fin, tendrá lugar el domingo 19 del corriente, á las diez de la mañana, la solemnidad de la inauguracion del curso de 1873 á 1874; al cual invitamos á todos los socios del establecimiento y demás obreros de la localidad, en el local del Ateneu, calle de la Paja, núm. 10.

Quedan abiertas las clases desde el día 20, de ocho á diez de la noche.

P. A. y A. N. de la J. D.—El secretario, José Ferrando.

## LA ASAMBLEA GENERAL DEL SÁBADO.

El día 11 de octubre, sábado, á las nueve de la noche, tuvo lugar conforme estaba acordado, la asamblea general de las secciones obreras de la Federacion barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores; con objeto de que la delegacion cerca del sexto Congreso general, diera cuenta del desempeño de su mision.

Dos horas y media duró esta interesantísima reunion que tuvo lugar en el salon de Conferencias del Ateneu Obrero, ocupando casi la totalidad de la sesion el delegado por la Federacion barcelonesa.

En esta asamblea dióse estricta cuenta de todos los acuerdos del sexto Congreso general, así como de todos los asuntos que con motivo de la celebracion de este, la delegacion estimó de interés para trasmitir á sus compañeros.

Sentimos no poseer espacio suficiente para poder insertar íntegro lo dicho por nuestra delegacion al Congreso de Ginebra, ni para hacer de ello un extracto. No obstante, lo de más interés, nuestros compañeros lo conocen ya por haber sido publicado en LA FEDERACION y demás periódicos obreros de España.

En el meeting del sábado 11 de octubre, la Federacion barcelonesa ha probado una vez más que está conforme con las ideas más revolucionarias del socialismo popular que con tanta energía ha defendido siempre: la anarquía y el colectivismo, fórmula la más simple y á la vez la más gráfica, pues condensa en dos palabras el objeto, la mision, la política—(si así podemos espresarnos)—del proletariado universal.

Manifestó el meeting cuánta era su satisfaccion al ver destruido del seno de la Internacional el elemento marxista, la fraccion autoritaria que en el Congreso de la Haya pretendió imponer sus leyes y su ambicion á los trabajadores de Europa, de América y del mundo entero: viendo con sumo agrado los acuerdos del Congreso de Ginebra, referentes á la supresion completa del Consejo general; al nuevo modo de votacion; á que se haya consagrado como base fundamental de la Internacional la autonomía de las Federaciones regionales; y que se hayan revisado los Estatutos generales sobre la base de la autonomía y sobre la del fecundo y vastísimo principio federativo.

Baste decir,—para probar que todos los acuerdos fueron á la entera satisfaccion de la Federacion barcelonesa,—que la asamblea general aprobó por UNANIMIDAD los trabajos del Congreso, y la conducta del delegado de la Federacion barcelonesa en particular y de los de la Federacion regional española en general.

Si estuviésemos obligados á hacer un resumen sustancial de este meeting y de los trabajos del Congreso de Ginebra, diríamos que lo que para el proletariado internacional significan, es, lo que en verdad le conviene mucho:

Propaganda radical y en grande escala.—Organizacion revolucionaria, dispuesta, á combatir el conjunto

de los privilegios sociales más que á los detalles, como se hace demasiado hasta aquí.—Menos huelgas y más bien hechas; ó sea reemplazar la huelga parcial por la general por corporaciones de oficio.—Nada de mistificaciones con la política burguesa.—Hacer todo aquello que tienda á la destruccion de los poderes autoritarios; no hacer nada de lo que pueda reemplazarlos ó modificarlos.

## LOS TRABAJADORES DE SUIZA.

Los políticos de nuestras tierras, nos han pintado la Suiza, como el país clásico de la libertad y del bienestar social.

¡Cuántas veces, les hemos, no obstante, desmentido! Mas como quiera que algunos obreros les creyeron, y quizá algunos les sigan creyendo; insertamos á continuacion un trabajo espresamente hecho, pocos días hace, sobre la situacion de los obreros suizos, que recomendamos á nuestros compañeros, y que insertamos por haberlo acordado la asamblea general de la Federacion barcelonesa celebrada el sábado 11 de octubre.

Léanlo todos, y convénzanse que sin la revolucion social, las tituladas revoluciones políticas nada significan.

He aquí la reseña á que nos referimos:

«La situacion en general de los trabajadores suizos es tan miserable como la de los demás trabajadores de Europa.

Los jornales, si bien que son un poco mayores que los de España, no por esto se puede decir que los trabajadores estén mejor, ni disfruten de mas comodidades. Léjos de ser así sufren tanto como los otros.

La razon es evidente. En Ginebra, por ejemplo, la carne, el pan, el vino, y el alojamiento, están mas caros que en Barcelona. Esto hace que los obreros ginebrinos, como los barceloneses, tengan que entregar inmediatamente el salario que los burgueses les dan. El resultado es cero. O mejor dicho: el resultado es no tener lo suficiente para atender á las necesidades.

De aquí se deduce, y esto lo demuestra, que los burgueses son en todas partes los reyes absolutos de todo y de todos; es decir de las cosas y de los hombres. Por lo tanto, los obreros deben estar unidos, sin diferencia alguna de nacionalidad, para redimirse todos de la enorme explotacion que todos sufren.

Nuestros intereses, pues, están en la union y solidaridad de los oprimidos, para rechazar con todos los medios que podamos á los opresores.

En cuanto á la organizacion obrera en Suiza, tres grandes agrupaciones la componen:

La Federacion romanda, que tiene algunas secciones en la Suiza de lengua francesa;

La Union nacional obrera suiza, que la forman especialmente las secciones de la Suiza alemana;

Y la Federacion jurasense, que es compuesta de las secciones obreras que residen en las comarcas del Jura Bernois. Esta Federacion cuenta algunas secciones en la Alsacia y en la Lorena.

Esta última Federacion regional es la que se distingue por su radicalismo revolucionario y por su organizacion.

Los obreros suizos asociados están completamente conformes con la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Es necesario consignar que en Suiza, como en casi todas las naciones, la mayoría de los obreros no están asociados.

Principalmente esto sucede porque los obreros están diseminados en pequeños grupos en todos los puntos de la tierra; lo cual dificulta la propaganda. Además, como que es grandiosa la ignorancia que los oscuros tiempos y las caducas instituciones han creado, de aquí que es también inmensa la mision de hacer comprender á todos la verdad, la justicia y la moral. Sin embargo,

esta gran mision debemos cumplirla los trabajadores. Es nuestro objeto histórico, social y humano en el siglo décimo nono.

Han percibido los obreros suizos alguna reforma de importancia, desde 1868, que es la época en que se desarrolló grandemente el espíritu social; ya en el salario, ya en la rebaja de horas de trabajo. Esto no obsta para que su situacion sea miserable; porque los burgueses quitan todo lo que dan.

Sin embargo, el espíritu socialista,—que es lo más importante,—ha ganado muchísimo. Los obreros suizos se aprestan para la grande obra de la Revolucion Social.

A ello cooperan los numerosos emigrados que hay de la Comuna de Paris y de los sucesos de Francia, á pesar de las persecuciones de los gobiernos de los cantones suizos, que á veces los espulsan del país por revolucionarios, negándoles la tranquilidad, el sosiego y el asilo.

La libertad que se disfruta en Suiza no es por cierto muy excesiva. Existe una policia muy numerosa y muy insolente, que con mucha frecuencia emplea el rompecabezas contra los que tienen la desgracia de caer en sus manos. Con los extranjeros es con quienes cometen mas atropellos. Casos han habido de que teniendo que prender á alguno ó registrar una habitacion, en vez de entrar por la puerta han asaltado la habitacion por la ventana, rompiendo los vidrios.

En Suiza es indispensable que las reuniones obreras que se celebran,—que son regularmente por la noche,—se terminen á las once en punto; so pena de espioner á que la señora policia entre á disolver por fuerza la reunion é imponga multas y otras penas.

Otra de las gabelas que en ese país existen, y que es una coaccion á la libertad de pensamiento, es lo que en España se llamaba previa censura en tiempos de Isabel II. Ninguna sociedad obrera puede fijar un cartel sin antes solicitar y obtener el competente permiso de la ilustrísima policia, á la cual ha de presentarse el original de lo que se desea imprimir y fijar por las esquinas.

Para vivir en Suiza es necesario pedir permiso á las autoridades republicanas federales.

Pero no solo se debe pedir permiso á la policia, sino tambien se debe pagar una contribucion ó impuesto que se renueva cada año. Así, por ejemplo: cada familia de emigrados, como de toda clase de extranjero que vaya al territorio de aquella república, está obligada á presentarse, so pena de persecucion y de multa ó de espulsion, al despacho de los agentes de orden público, en el cual se le espide una libreta, que la paga á parte, donde hay estipuladas las bases bajo las cuales se le permite vivir en Suiza, y en donde consignan cada año lo que deben pagar de contribucion él, su esposa y sus hijos segun la edad. Estas libretas se titulan «Permiso de residencia.»

Muy frecuente es que los revolucionarios socialistas ya del propio país ya de otros países se vean perseguidos. Con un pretexto ú otro son echados de un canton á otro, hasta que de canton en canton son espulsados por completo del territorio suizo.

Casos semejantes no hace mucho que han sucedido. En setiembre último, mientras se celebraba durante la primera semana, el Congreso de la Internacional, la policia buscaba con furor canino á uno de los delegados italianos, con ánimo de espulsarlo hasta una frontera cualquiera ó encerrarlo en la cárcel. La casa de este socialista, y la de otros delegados, estaban vigiladas por la policia de día y de noche.

En Suiza, como en todos los países, es la burguesía quien gobierna. Interin no se anule el poderío y los privilegios de la clase media, no existirá libertad ni justicia.

Los burgueses suizos conservan aun muchas de las tradiciones y costumbres patriarcales. Miran á sus obreros no como ciudadanos sino como súbditos.

El sistema que aun rige en los talleres es una prueba elocuente de esto. Los obreros de la industria de relojería, que es la que caracteriza el trabajo en Ginebra y en gran parte de Suiza, están obligados á estar siempre descubiertos en el taller; lo cual por sí solo nada sería; sino hubiera otras imposiciones completamente onerosas é inquisitoriales. Estas consisten en que está completamente prohibido el fumar y el hablar durante las diez horas diarias que están ocupados en el trabajo. El que necesite un instrumento de trabajo debe pedirlo en voz baja y con las mas cortas palabras. Es, pues, rigidamente prohibido el hacer ninguna de las expansiones que pueden distraer el espíritu del hombre tan ocupado en un trabajo tan entretenido y paciente como el de relojería.

No se sujetan por cierto á tan brutal opresion los señores burgueses. Ellos sin otro trabajo que contar las ganancias, las grandes riquezas que acumulan,—que aun para eso tienen otra clase de obreros ocupados, porque sería para ellos excesiva fatiga,—salen frecuentemente á la campiña, á pasearse por los lagos, á visitar las bellezas de ese país, á derrochar el dinero acumulado por sus esclavos, insultando con su lujo la miseria y la humildad de los proletarios.

Y si de los burgueses del taller vamos á ocuparnos de los burgueses propietarios de casas... ¡que manada de tunos se presenta á nuestra vista! Es incomparable lo caras que son las habitaciones.

La morada del obrero consiste generalmente en piso de un casuchon situado á extramuros, ó en un sotabanco inmundado. (Habitaciones que se construyen debajo de las cubiertas de las casas; aprovechando los burgueses el espacio de la armadura tan inclinada que en esos países debe ponerse á causa de las nieves. Hay habitaciones en las cuales ha de transitarse doblando el cuerpo para no dar contra el techo.) No hay ningun holgazan que habite esos palomares. Solo son reservados á los que construyen los palacios y á los que lo producen todo.

En cuanto al espacio que ocupa una habitacion para un proletario, es bien limitado. En un espacio de unos cuatro metros cuadrados, (ó sea cuatro metros de ancho por cuatro de lodo) hay toda la habitacion. En una sola cuadra hay el dormitorio de los padres, el de los hijos, la cocina, el comedor, la sala, el recibidor, todo. En un solo golpe de vista se vé la habitacion del obrero, habitacion anti-higiénica é inmoral; donde todo debe estar reducido á las cuatro paredes. Allí el proletario ha de cuidar sus enfermedades, ha de dormir al lado de los fogones; sus hijos junto á la puerta y al lado de la ventana única que alumbraba esa triste mansión del que todo lo produce. Terminemos ese cuadro consignando el precio del alquiler. Los ladrones que se titulan propietarios exigen por semejantes habitaciones, veinte y cinco pesetas de alquiler mensual. No tiene otro recurso el obrero que pagar tan cara la necesidad de vivir bajo techo.

En el momento que estamos escribiendo estas líneas, tenemos á la vista un periódico de Ginebra del 13 de setiembre,—que se titula *La Patrie*,—que participa que el día anterior se arrojó al lago por el puente de Aguas-Vivas una infeliz mujer. Un barquillero echóse al agua para salvarla; lo cual pudo lograr con grandes dificultades, sacándola medio muerta. Esta proletaria declaró que queria suicidarse desesperada por la miseria; pues al final de muchas penalidades, cuando no le quedaba á su familia nada para vender ni empeñar, los ugieres del tribunal, por demanda del propietario, la habian echado á la calle, aquella misma mañana, porque no pagaba el alquiler...

Cuatro palabras, para terminar, sobre los trabajadores del campo. Cada domingo se reúnen en un sitio llamado *Cours de Rive*, Ginebra, todos los que no tienen trabajo. Allí van los burgueses que necesitan, y como si fuesen bueyes, escogen á los mas jóvenes y corpulentos y que mas barato trabajen. El jornal medio de los trabajadores del campo es de cinco reales y medio cada día. Una obrera agricultora gana cuatro pesetas y media cada semana!

Si un consuelo existe ante tantos males, y es el que los obreros suizos van convenciéndose que no hay para el proletariado otro remedio que el de unirse en todas partes, para acabar pronto con tanta explotación y con tantos explotadores.

### LOS HORNOS COLECTIVOS.

Escasos son los resultados materiales que hasta el presente el obrero ha tocado de la asociacion, y lo serán siempre que la solidaridad, uno de los poderosos principios para la emancipacion obrera, sea una mentira entre nosotros.

Desgraciadamente debemos confesar que la resisten-

cia contra el capital explotador, de la manera que se va haciendo, no sirve mas que para acrecentar las ganancias del burgés y hacer mas precaria la situacion del que trabaja y produce.

Como todos sabemos, los trabajadores hacen las estadísticas y las presentan á los patronos, y si bien son muchos los casos en que las demandas no son atendidas en su totalidad, no obstante sirven para que los burgueses encarezcan un tanto excesivo los efectos de su fábrica ó taller, pretestando que el arreglo que se ha verificado entre ellos y sus operarios les ha obligado tomar tales medidas.

Pero es el caso, y esto acontece muy á menudo, que algunos burgueses por causas fútiles, las mas de las veces, rompen sus firmas, faltan á su palabra empeñada ante sus trabajadores, y por mas que escatimando el jornal y aumentando las horas laborables, la obra les resulte un tanto mas crecida en pro de sus intereses, mantienen los mismos precios en la espendicion como antes de faltar á la estadística. Esto, como se comprende, redundará en perjuicio del consumidor y, por consiguiente, al obrero es al que toca mas directamente.

Por efecto de la asociacion casi todos los obreros en sus diversos oficios han hecho demandas á sus patronos á fin de mejorar en algo las condiciones del trabajo y hacer mas llevaderas las penalidades de esta miserable vida; pero ocurriendo en todos, en mayor ó menor escala, los abusos que sucintamente hemos apuntado, resulta que hoy, por mas que el trabajo no haya mejorado en sus pesimas condiciones, los gastos de manutencion, de casa, vestido y demás están mucho mas altos y por esta razon el obrero no puede subsistir con el escaso producto que le reportan sus brazos.

Estas solas razones son suficientes para que la gran masa de obreros, todo el proletariado en general, se fijen en sí mismos y para librarse de esta miseria que por doquier ve retratada con horribles colores, adopten energicas medidas y opongan todos los grandes medios que á mano tienen para hacer frente á tanto tirano, á tanto farsante y holgazan que solo vive á costa de sus sudores derramados con el trabajo. Estos medios consisten en practicar la solidaridad en todos los terrenos, cosa que nos es dable hacerlo sin grandes sacrificios; basta solo la union y esta se obtiene con una voluntad firme y decidida.

Por suerte hoy estamos poniendo en planta un medio, que si estamos unidos, si sabemos practicar la solidaridad, podremos evitar nuestra ruina y dulcificar nuestros padecimientos. Este medio es la creacion de cooperativas de consumos que en varias localidades de nuestra region y fuera de ella se va estendiendo.

No nos ocuparemos hoy de consignar los inmensos beneficios que reportará esta cooperacion, porque es cosa tan sabida que está en la conciencia de todos nuestros hermanos de infortunio: únicamente hablaremos, en lo restante de este artículo, de los hornos colectivos, que muy pronto van á funcionar en nuestra localidad.

En efecto: segun se acordó oportunamente en el meeting celebrado en el Casino universal por la Federacion barcelonesa, se ha nombrado el Comité pericial de la cooperacion de consumos. Este comité, que lo constituyen un delegado de cada seccion de oficio de esta Federacion, está activando los trabajos para plantear cuanto menos un horno colectivo que repartiendo el pan á domicilio ó entre varios puntos destinados á la espendicion de este artículo sea capaz para el abasto de todos los obreros federados.

Poco es sin embargo para abastecer á todos los obreros un solo horno destinado á este objeto, mas debe tenerse en cuenta que esto reporta gastos de consideracion; y á proporcion que los obreros contribuyan con el tanto que les corresponde para sufragar estos gastos, se irán planteando nuevos hornos, segun lo demanden las necesidades.

Ya pues que la idea de cooperacion se desarrolla en todas partes, que en Barcelona pasa á ser un hecho la planteacion de tiendas cooperativas de consumos, conviene y es de todo punto necesario, que todos los federados vayan á consumir á estos establecimientos, con la conviccion de que el plan del Comité que entienden en este asunto, no estriba solamente en el artículo del pan sino en todos los artículos de primera necesidad. Primero es el pan, porque es sin duda en donde se nos explota con mas rigor por los panaderos burgueses; despues, pueden venir otros consumos como es el vino, el tocino, carne y pesca-salada, sin olvidar las fondas que es donde se explota á las personas solteras, ó que por tener su taller lejos de la familia, se ven precisadas á acudir allí, á pesar de las pesimas condiciones con que se sirve á los obreros, tanto el aceite,

y el vino; como la carne, la sopa y demás especies condimentadas.

La espendicion en los establecimientos cooperativos, para ser tales establecimientos, debe ser á precio de coste y como la administracion de todos los artículos puestos en espendicion estará siempre á cargo de obreros nombrados por nosotros mismos, se evitará todo fraude y las especies se venderán sin sofisticacion, tal como salen de la naturaleza. Esto llamará tal concurso y causará tal espanto en el ánimo de los panaderos y demás que explotan nuestros intereses pecuniarios y acortan nuestra vida, que unidos y compactos como están siempre contra el comprador, propalarán absurdos é inventarán las mas descabelladas calumnias contra la cooperacion á fin de desacreditarla ó matarla en su nacimiento: por esto, pues conviene que todos estemos prevenidos, que todos los hombres de fe y conviccion trabajen, y principalmente los delegados que componen el Comité, ya que en ellos han depositado la confianza las secciones.

La humanidad, por el instinto de conservacion, innato en el individuo, tiene cierto egoismo, cierto afán para las mejoras materiales, que á proporcion que una idea le da resultados positivos se va aficionando á ella acabando por constituirse en su acérrimo defensor.

Bajo este punto de vista podemos augurar grandes días para nuestra salvadora *Asociacion*, porque el desarrollo de la cooperacion de consumos, en todas las localidades, supondrá la solidaridad puesta en práctica entre los obreros y, por consiguiente, su organizacion completa, y el día que esta organizacion se haya realizado, de la manera á que nosotros aspiramos, ¿quién malogrará nuestras huelgas? ¿Qué burgés, qué explotador intentará aumentarnos horas de trabajo, ni rebajarnos el jornal, como lo hacen ahora apoyados en la division que tanto se esfuerzan en propagar dentro de las secciones? Por estas incontrastables razones, pues, no nos cansaremos de recomendar á todos los internacionales la adopcion del sistema cooperativo solidario que acompañado con el de resistencia, proporcionará mas comodidades á los trabajadores en el trabajo y evitará la sofisticacion y el fraude en los artículos de primera necesidad: primero la creacion ó planteamiento de hornos colectivos: despues, á medida que los comités vayan amaestrándose en asuntos administrativos y adquiriendo medios, vendrán las fondas, tiendas de comestibles y demás que necesita el obrero para su consumo.

Terminamos este artículo, prometiendo tocar mas estensamente esta importante materia, en artículos sucesivos.

En el vecino pueblo de Las Corts, distante media legua de Barcelona, acaba de organizarse una sociedad obrera, completamente nueva en su género; tiene esta por objeto, hacer la resistencia á la desenfrenada explotación de los caseros, que aprovechándose de la presencia de la fabrica de los señores Batlló, hermanos, en aquel término, exigen por reducidos chiribitiles, sumas escandalosas.

El primer acto de la sociedad que nos ocupa, ha sido, declarar en huelga 60 habitaciones de las que mas alto precio venian obligados á satisfacer.

No cabe duda que esta clase de sociedades, está destinada á prestar muy buenos servicios á la clase obrera.

¡Duro! ¡duro! con los caseros.

El domingo último, á las 10 de la mañana, en el Ateneo de la clase obrera, tuvo lugar la renovacion ó cambio de la Junta de dicho establecimiento.

El local donde se verificó el acto estaba cuajado de socios, quienes pudieron enterarse de los centuplicados trabajos practicados por la Junta saliente en beneficio de la instruccion para las clases desheredadas, durante el tiempo de su ministerio; pues apesar de las noticias verbales que facilitaron los individuos de la Junta para satisfacer á la reunion, leyóse una estensa memoria que contiene riquísimos datos para la historia del referido establecimiento. Este documento impreso, del cual se dió un ejemplar á todos los concurrentes, es digno de conservarse entre las personas amantes de la instruccion.

La eleccion de la nueva Junta se verificó con el mayor orden y armonía, disolviéndose la reunion, retratada la satisfaccion en los semblantes de los individuos que la componian.

Algunos fabricantes de la provincia de Barcelona parece que intentan obligar á los obreros de sus fabricas á que acepten condiciones impuestas por ellos, con perjuicio de los intereses de los obreros.

No se hallan satisfechos con que estos trabajen 12, 13 y hasta 15 horas en alguna fábrica, sino que pretenden aumentarles mas la carga y disminuirles mas algo el mezquino salario que hoy les dan.

No ha muchos dias que los llamados *balaires* en una de las localidades calificaban de cobardes á los obreros que no se declaraban en huelga, poniendo en juego cuantas maquinaciones les era posible para que dichos obreros obrasen ligeramente y les presentasen ocasion á estos mayordomos de *ofrecer un buen servicio* á sus burgueses.

¡Necios! ¿creerán sin duda que hoy se juega de este modo con los obreros papeleros y que estos no conocen ya las intenciones de esos capataces de ingenio? Si así piensan, se engañan.

Tomamos de nuestro querido colega *El Condenado* el siguiente suelto:

«Estos dias están las esquinas de Madrid llenas de carteles que anuncian los espectáculos de invierno á cuyo goce puede entregarse la burguesía. Gozar es vivir, tal es su lema. Se anuncia tambien que el ruiseñor que preside el gobierno de esta república? va á dar una serie de fiestas y recapciones en el palacio de la Presidencia.

Mientras esto sucede, varios obreros laboriosos é inteligentes se morirán bonitamente de hambre y de frio en algun olvidado rincon. Olvidado no, porque cuando se necesite gente para llevar el *chopo* ya se acordará la autoridad de que aquel obrero tiene un hijo que puede ingresar en una de las muchas reservas que se han prometido llamar.

Lo dicho. Cuando de esponer la piel se trata, los burgueses no entienden de música. Castelar el arrepentido, Castelar el regenerado por el bautismo conservador, que ha borrado de su espaciosa calva hasta la sombra de toda democracia ha cantado en todos los tonos las excelencias de su patria, por ende la necesidad de defenderla. Pero que si quieres. Los burgueses han preferido mandar sus hijos al extranjero antes que dejarles entrar en la reserva; y, gran golpe, al amadado ruiseñor no le ha ocurrido otra idea que multar en veinte mil reales á los padres de los mozos prófugos. En una palabra, ya tenemos la antigua redención del servicio disfrazada. El que tenga mil duros puede estar seguro de que será defendido por el que no tenga un cuarto, que se romperá gratis la crisma por una patria que no le da mas que hambre y disgustos.»

Copiamos de *La Correspondencia* del 8:

«Versalles, 6 (2 y 15 tarde.) Hoy ha comenzado la vista de la causa que se sigue al mariscal Bazaine por la rendición de la plaza de Metz.

La audiencia se ha abierto á las doce y cuarto. La afluencia de gente es inmensa. El duque de Aumale, presidente del consejo de guerra, ha comenzado á interrogar al acusado, quien ha declarado sus nombres y cualidades.

Este proceso está llamando vivamente la atención pública.

La Agencia tiene taquígrafos especiales para no caer de los menores detalles de la causa.»

A la lectura de esta noticia nos ocurre preguntar: si esta causa, si el interesado en este proceso hubiera sido un obrero en vez de ser un personaje *elevado* del ejército francés, se habria pasado tanto tiempo en dar el fallo en una causa de esta trascendencia? Nos ha movido á hacer esta interrogacion, el considerar que á los infelices de la Comune, siendo casi todos obreros, se les sentenció y ejecutó sin contemplacion alguna poco tiempo despues de haber ocurrido aquellos tristes acontecimientos.

Los condes, duques y marqueses que salieron de Madrid, y los capitalistas que abandonaron Barcelona al proclamarse en España la república, van regresando ya. Al partir estas personas, todo el mundo preveía que nuestro planeta iba á chocar con otro, ó á lo menos, que presentándose el Ante-cristo provisto de aguarrás, petróleo y demás materias inflamatorias, acabaría con la humanidad, muriendo todo vicho viviente achicharrado.

Ya se ve, hoy, establecida la disciplina en el ejército y libre la España de toda suerte de enemigos, gozamos de una paz y satisfaccion completa; quedando por consiguiente, asegurado el orden, la familia y la propiedad.

Diariamente vemos en la *Gaceta* y otros periódicos de Madrid, noticias sobre aumento de gastos ocasiona-

dos por ascensos en las clases que cobran del Estado ó por otras de nueva creacion. En cambio vemos tambien que el Erario para salir de apuros nos pone á contribucion el sol y el aire que nos hace vivir. Hasta las recetas, segun se nos ha dicho, van á ser gravadas en dos ó tres céntimos cada una, es decir, que tendremos de pagar para estar enfermos. ¿Si se habrá pensado en hacer pagar contribucion á los muertos?

#### ADHESION DE LA FEDERACION AMERICANA.

De la magnífica alocucion que ha dirigido la Federación norte-americana al sexto Congreso de la Asociación Internacional, reunido el 1.º setiembre en Ginebra tomamos los siguientes párrafos:

«Aprobamos de todo corazon las proposiciones de solidaridad universal, y la reconstitucion de la Asociación en conformidad con ese principio...

«Igualmente estamos conforme con la revision de los Estatutos generales de la Asociación. Esos Estatutos deben garantizar el derecho de iniciativa á cada miembro de cada seccion, á cada seccion y á cada Federación; debiendo admitir al mismo tiempo los métodos progresivos de accion. Las necesidades de mañana pueden exigir la aplicacion de métodos diferentes á los que parecen aplicables hoy; y los Estatutos deben ser de tal manera que cada miembro de la Federación sea perfectamente libre de proponer y promulgar las medidas que le plazcan y en la época en que las crea aplicables...

«Apoyamos naturalmente la proposicion que tiende á limitar las funciones de los Consejos generales y federales á actos puramente administrativos. La experiencia ha demostrado que los cuerpos están representativos inclinados á substituir su propia voluntad á la de sus mandatarios, así como á usurpar y á tomarse poderes que no les han sido nunca delegados...

«Compañeros defensores y propagadores de la revolucion social, nosotros os saludamos! Una vez mas, en la historia, —tan rica en acontecimientos,—de nuestra Asociación, vosotros os reunís libremente para discutir los medios por los cuales los últimos vestigios del despotismo militar, teocrático y capitalista desaparecerán, para hacer lugar á una república social estable y permanente; para arbitrar los medios de organizar el trabajo, y de convertir á los trabajadores oprimidos actualmente en ciudadanos libres, poderosos é instruidos, de la grande colectividad social; para determinar los medios de dirigir la idea, el sentimiento y la actividad del proletariado hacia la emancipacion de la raza humana. ¡Grande y noble mision, la mas grande y noble entre todas las misiones! ¡Ojalá la union y la sabiduría dirijan vuestros consejos!

» ¡Viva la Revolucion Social!

» ¡Viva la Internacional!

» Recibid nuestras fraternales felicitaciones.

B. HUBERT, secretario general de correspondencia.

T. KINGET, secretario corresponsal para Inglaterra.

W. WEST, secretario-contador.»

#### COMISION FEDERAL.

Acta de la LXXXIV sesion celebrada el 29 setiembre de 1873.

Abierta la sesion á las 8 de la noche, se dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de haber remitido comunicaciones, con fecha 27 de Setiembre, á las Federaciones locales de Cadiz, Villalba de los Barros, Nerja, Paterna, Barcelona, San Sebastian y Manzanares; á las Comisiones de las Uniones de obreros en pieles y cordeleros, y á varios compañeros de San Fernando, Rubite y Llummayor.

De las comunicaciones recibidas extractamos lo siguiente:

COMARCA DEL SUR.

IZNAJAR. —Se ha constituido un grupo de propaganda y pronto quedará organizada la Federación local.

LUCENA. —Esta Federación pronto quedará reorganizada.

ESPEJO. —Esta Federación se desarrolla considerablemente.

SANLÚCAR DE BARRAMEDA. —El Consejo local remite una nueva direccion.

ADRA. —Un compañero está trabajando para organizar esta Federación local.

CASTRO DEL RIO. —Esta Federación se ha constituido definitivamente.

COMARCA DEL ESTE.

CARME. —La seccion de papeleros manifiesta haber entregado al Consejo de la Union 20 pesetas por su cuota federal.

TARRASA. —La Administracion de comunicaciones dice que existe una carta detenida.

CONSTANTÍ. —La seccion de toneleros está animada de las ideas mas revolucionarias. —Remite 35 pesetas por su cuota de Enero hasta Junio ambos inclusive. — Tambien remite la estadística de los citados meses.

ALCOY. —La Federación alcoyana manifiesta que todos los federados de la misma, han leido con mucha satisfaccion las simpatías que diferentes Federaciones locales les han demostrado, como tambien el acuerdo tomado por el Congreso general haciéndose solidario de sus actos.

TORREDEMBARRA. —La seccion de toneleros manifiesta que todos los huelguistas trabajan en el taller corporativo. —Dice tambien que ha recibido la circular número 30, y que remitirá un real por federado para los gastos de la delegacion al Congreso general.

COMARCA DEL CENTRO.

VALLADOLID. —La Comision local remite 10 pesetas para el pago de su manifiesto cuya cantidad ha sido entregada al impresor.

La Federación vilosetana ha aprobado la circular número 30. —El domingo 18 hizo un llamamiento á todos los trabajadores convocándoles á una Asamblea pública.

Un compañero de la seccion de obreros en pieles por haber dado un golpe á un burgés ha sido condenado á 12 años y un dia de presidio.

Si el golpeado hubiera sido el obrero, esta criminal sociedad condecoraría al individuo de la clase privilegiada.

La Union de obreros en pieles ha remitido al compañero preso 600 reales vellon.

FUENSALIDA. —Un compañero manifiesta los obstáculos que encuentra para desarrollar esta Federación local.

La Comision de la Union de obreros en pieles manifiesta que los obreros de la seccion de Reus, han obtenido, sin declararse en huelga, un real de aumento diario.

Despues de la lectura y discusion del proyecto de la circular reservada número 31, fué aprobado; acordándose que se remitiese á las Federaciones locales.

Considerando que la publicacion de la circular anterior número 30 ha sufrido retardo, se señala el 15 de octubre para publicar la circular denunciando á las Federaciones locales que han faltado al cumplimiento de los Estatutos.

Se levantó la sesion. Eran las diez de la noche.»

Acta de la LXXXV sesion celebrada el dia 3 de octubre de 1873.

Abierta la sesion á las ocho, se dió lectura del acta anterior y fué aprobada.

Sedió cuenta de haber recibido los siguientes periódicos socialistas: *La Federación* de Barcelona, *El Condenado* de Madrid y *La Revista Social*, órgano de las Federaciones manufactureras.

Tambien sedió cuenta de haber remitido comunicaciones, con fecha 30 de setiembre á las Federaciones locales de Lucena, Sanlúcar, Alcoy, Alicante y Tarrasa, y á la Comision de la Union de obreros en pieles; con fecha 2 de octubre á las Federaciones de Fuensalida, Torredembarra, Carme, Valladolid y Castro del Rio; y con fecha 3, á los Consejos y Comisiones de las Uniones y Federaciones de los obreros en pieles, toneleros, constructores de edificios, constructores de calzado, trabajadores del campo, obreros en maderas finas, obreros en hierro, obreros noógrafos, cordeleros, tintoreros, clases de vapor y panaderos.

Se acordó hacer presente que se ha remitido la circular número 31 y la nueva direccion para las comunicaciones á esta Comision federal, á las Federaciones locales de Barcelona, Bilbao, Mieres del Camino, Pamplona, San Sebastian, Aguilar, Aráhal, Cadiz, Córdoba, Chipiona, Granada, Huelva, Jerez, Lebrija, Linares, Loja, Lucena, Málaga, Murcia, Paradas, Puerto de Santamaria, Sanlúcar, Sevilla, Alosno, Ubeda, Santa Cruz de Tenerife, Alcoy, Alicante, Anna, Arenys de Mar, Badalona, Blanes, Benilloba, Buñol, Cambrós, Capellades, Concentayna, Constantí, Enguera, Gelida, Hospitalet de Llobregat, Játiva, Llagostera, Mahon, Malgrat, Manresa, Molins de Rey, Onteniente, Palafrugell, Palma de Mallorca, Papiol, Grao de Valencia, Reus, Riudevilles, Sabadell, Sans, San Felio de Guixols, San Martin de Provensals, San Sadurn de Noya, San Vicente de Castellet, Tarrasa, Torredembarra, Valencia, Valls, Villafranca del Panadés, Villanueva y Geltrú, Leon, Brihuega, Ciudad-Real, Chamartin de la

Rosa, Lavid, Fuensalida, Madrid, Manzanares, Palencia, Segovia, Solana, Valladolid, Marchena, Carme, Candelario, Minas de Azufre de Albacete, Zaragoza, Las Cortes de Sarriá, Tayá, Escorial, Espejo, Castro del Rio, Sama de Langreo, Benaocaz, Montilla, Fuente del Maestro, Paterna, Nerja, Villalba de los Barrós, Adra, Iznajar, Acenchal, Coruña y Requena.

Igualmente fué acordado no remitir la citada circular número 31 a las Federaciones que a continuacion se expresan, mientras no contesten a las circulares y comunicaciones que últimamente se les ha remitido. Dichas Federaciones son: Ferrol, Oviedo, Tolosa, Carmona, Constantina, Jaen, Medina-Sidonia, San Fernando, Savinilla, Trebujena, Alella, Bañolas, Bauma de Castellvell, Bocairen'e, Calatayud, Esparraguera, Girona, Gracia, Granollers del Vallés, Huesca, Igualada, Mahon, Mataró, Montblanch, Olesa de Montserrat, Olot, Palamós, Pont de Vilumara, San Andrés de Palomar, San Baudilio de Llobregat, San Esteban de Castellar, Tarragona, Tortosa, Vendrell, Vich, Villa Carlos, La Morera, Plasencia, Aranjuez, Avila, Chinhon, Burjasot, Poble de Claramunt, Puerto Real, Alhaurin, Catarroja, Masnou, Cadaqués, San Vicente del Horts, Beniferri, Bornos, Esplugas, Rubí, San Juan de Horta, Cornellá, Castellbisbal, Masquefa, San Just des Bern, San Cugat del Vallés, San Pablo de Ordal, Las Cabanias, Terrasola, San Juan Despi, Labern, Sarriá, Berja, Cartagena, Velez-Málaga, Villa-Carrillo, Calzada, Vinaroz, Arbós, Martorell, San Felio de Llobregat, Pallejá y San Andrés de la Barca.

Las secciones y Federaciones que no hayan recibido la circular número 31, pueden reclamarla a la siguiente direccion:

Miguel Pino, Caballero de Gracia, número 8, bajo, Madrid.

De las comunicaciones recibidas extractamos lo siguiente:

COMARCA DEL NORTE.

CORUÑA.—El Consejo local manifiesta que los obreros corufeses, despues de trabajar de 13 a 14 horas al dia, apenas reciben para comer pan.—Los obreros que propagan las ideas socialistas son perseguidos cruelmente por la burguesia y se ven precisados a trasladarse a América.

COMARCA DEL SUR.

MURCIA.—La Federacion remite 2 pesetas 50 céntimos para los presos, viudas y huérfanos de los primeros mártires en España de la Revolucion social.—Los obreros de esta localidad van desengañándose de todos los farsantes políticos, porque por testigos oculares, saben que en Cartagena sucede lo mismo que en todas partes.

MARCHENA.—El Comité local acusa recibo de la circular número 30.

COMARCA DEL ESTE.

LAVID.—La seccion de papeleros acusa recibo de la circular número 30, y remite 20 céntimos de peseta a cuenta de cotizaciones.

CAMBRÓS.—La Federacion acusa recibo de la circular número 30.—Remite la Estadística de Julio y Agosto, y 40 pesetas por su cuota de dichos meses.

ANNA.—El Consejo local manifiesta que la huelga de los papeleros ha logrado un triunfo completo.

COCENTAYNA.—La Federacion remite 37 pesetas, 50 céntimos a cuenta de su cuota federal; y 32 pesetas, 50 céntimos, a cuenta de su cuota para los gastos de la delegacion al Congreso general.

Los internacionales de Cocentayna han tenido que sostener y sostienen varias huelgas parciales de papeleros.

BARCELONA.—El Consejo local manifiesta que satisfará 287 pesetas 5 céntimos a los delegados al Congreso general. Se acordó proponerle que entregase además a los mismos 32 pesetas 50 céntimos y con las 56 pesetas 25 céntimos, importe de 300 ejemplares del folleto de la organizacion social, forman un total de 375 pesetas 50 céntimos de cuya cantidad se descuentan 25 pesetas, que dicho Consejo ha recibido del de Badalona y quedan 350 pesetas 80 céntimos a cuenta de su cuota federal.

BADALONA.—El Consejo local ha entregado al Consejo barcelonés, 25 pesetas a cuenta de su cuota federal.

LAS CORTES.—La seccion de agricultores acusa recibo de la circular número 30. Dice no haber recibido ningun documento, los cuales segun noticias han sido detenidos por la criminal burguesia.

MANRESA.—El Consejo local acusa recibo de la circular número 30. Manifiesta que despues del robo cometido por los agentes de la burguesia en el local de la Federacion, han tenido lugar tres Asambleas en las cuales se ha acordado celebrar un Meeting y hacer mucha propaganda pública para demostrar a los burgo-

ses que por mucho que trabajen para pertubar a la clase obrera no lograrán su objeto.

VALENCIA.—El Consejo local manifiesta haber elegido otro secretario del exterior, el cual remite su nueva direccion.

PAPIOL.—La seccion de agricultores dice que está resuelta a practicar la solidaridad con los trabajadores todos.

COMARCA DEL OESTE.

TRUJILLO.—Un compañero manifiesta los progresos del socialismo en Estremadura, y remite algunas direcciones.

ACENCHAL.—Un grupo de trabajadores conforme con los principios de la Internacional ha resuelto constituirse en Federacion y formar parte de la Federacion regional española.

COMARCA DEL CENTRO.

SEGOVIA.—La seccion de papeleros remite 11 pesetas 40 céntimos por su cuota de Julio hasta Diciembre inclusive.—Tambien remite 5 pesetas 63 céntimos, importe de 30 folletos de la organizacion social, cuya cantidad se enviará a la Federacion barcelonesa para que se los remita.

El Consejo de la Union de obreros noógrafos remite un ejemplar de la circular convocatoria del 2.º Congreso de la Union que tendrá lugar el 12 de octubre en Alcoy.—Acordóse felicitarle.

La seccion de cerrajeros de máquinas de Barcelona, manifiesta que su direccion, es la siguiente:

Pedro Lloveras, calle Paja, 10.—Ateneo Catalan.—Barcelona.

Acordóse invitar a la Federacion Barcelonesa, para que imprima la Memoria sobre el sexto Congreso general, segun el proyecto anunciado, en la circular número 30; admitiéndole 500 ejemplares a cuenta de su cuota federal. Dado caso de aceptar la invitacion debe quedar impresa antes del 1.º de Noviembre próximo. Se levantó la sesion. Eran las diez de la noche.

CONSEJO LOCAL DE LA FEDERACION BARCELONESA.

Extracto de la sesion del dia 8 de octubre de 1873.

Abierta la sesion a las 8 y 3/4 nombróse mesa y fueron elegidos presidente Vallverdú, secretarios Vagué y Codina, pasóse lectura del acta anterior y fué aprobada así como el orden de discusion.

Estando reunidos los Comités y el Consejo se dieron explicaciones del motivo de la reunion y se pasó lectura de la circular n.º 31. Se pidieron y dieron explicaciones y se quedó enterado y acordado en hacer y preparar los trabajos que manifiesta dicha circular.

Se acordó que el Meeting fuese el sábado por la noche del dia 11 para dar explicaciones del Congreso de Ginebra.

Se dió lectura de las actas de Administracion y Organizacion y fueron aprobadas.

Asimismo se presentaron un oficio de zapateros, otro de toneleros, otro de ebanistas nombrando delegados para el Consejo y fueron aprobados.

Se pasó lectura de dos oficios de la Comision Federal y otro de los ebanistas, y se acuerda pasen a la Comision administrativa.

Leyéronse dos proposiciones pendientes de aprobacion y fueron desechadas.

Acordóse oficiar enérgicamente a las secciones que aun no han mandado sus delegados.

Se pasó lista de delegados y faltaron los siguientes: tres clases de vapor, lampistas, litógrafos, cordeleros, hojalateros, tajistas y correjeros, sastres, (todos) cerrajeros de máquinas, organizacion; fundidores de hierro id. y propaganda; tejedores de velos id. id.; tintores de lana y piezas, id. id.; semoleros administracion; pianos, organizacion y propaganda; pintores, administracion y organizacion; guarnicioneros, organizacion y propaganda; peones de hierro, administracion y organizacion; panaderos, propaganda; confiteros y pasteleros, administracion y propaganda, los demás todos presentes.

Se levantó la sesion a las 11 y 1/4.

Sesion del 11 de octubre de 1873.

Abierta la sesion a las 8 y 3/4 nombróse mesa y leida el acta anterior fué aprobada, así como el orden de discusion.

Se leyó un oficio de los pintores dando explicaciones del porque no acudia el otro delegado, otro de Paterna de Ribera manifestando haberse constituido la Federacion local, el Consejo acuerda felicitarla.

Pasóse lista de delegados y faltaron, tres clases de vapor, lampistas, litógrafos, cordeleros, semoleros, ho-

jalateros, ebanistas, zapateros, tajistas y correjeros, sastres, confiteros y pasteleros, todos, cerrajeros de máquinas, organizacion; impresores id. y propaganda; tejedores de velos, administracion, varia, id. tintores; organizacion y propaganda; pianos, id. alpargateros, administracion; pintores id. toneleros, organizacion y propaganda; guarnicioneros, administracion y propaganda; peones hierro, administracion y organizacion; panaderos, propaganda, y los demás todos presentes.

Acto continuo se declaró la sesion del Consejo en Meeting y la delegacion que fué al 6.º Congreso dió cuenta de sus trabajos y espresó las tendencias anti-autoritarias adoptadas por el mismo, espresando los manejos del Congreso autoritario celebrado allí en aquellos dias, aprobando el Meeting las declaraciones hechas por los delegados, así como su conducta y los acuerdos tomados en el congreso anti-autoritario.

Así mismo pasóse a dar un detalle de la mala situacion de los obreros suizos, acordándose se hiciesen públicos dichos datos en el periódico LA FEDERACION.

Se levantó la sesion a las 11 y 1/2 de la noche.

UNION DE CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS.

CONSEJO.

Extracto de la sesion del 13 Octubre 1873. Nombróse mesa y pasada lista de delegados faltaron, lampistas y tapizadores papel.

Pasóse a la correspondencia y es la siguiente, unos albañiles de Villafranca manifestando las vicisitudes que atraviesa dicha seccion; otra Comision Federal, pidiendo las Estadísticas del modo que sea posible, pidiendo otros datos; otros albañiles de Arenís de Mar pidiendo algun dato de su Estadística de Agosto; otros albañiles de Málaga, manifestando como dicha seccion está desorganizada desde los últimos acontecimientos, otra albañiles Villanueva y Geltrú manifestando la protección del Ayuntamiento con dicha seccion y la falta de trabajo, otra carpinteros de Valladolid manifestando satisfacer sus atrasos hasta el dia que se separaron de la Union.

Así mismo se han recibido las Estadísticas de albañiles de Barcelona, de Septiembre, id. de Arenís de Mar de id. y de los carpinteros de Valladolid de Noviembre Diciembre 1872, y Enero 1873.

El Consejo acuerda recordar a las secciones la Circular del mismo de 28 de Julio. La morosidad en el envio de algunas secciones de las Estadísticas impiden cumplir a este consejo con la Comision Federal bajo su Circular n.º 30 y lo que previenen nuestros estatutos.

Así pues este Consejo espera que todas las secciones adheridas a esta Union mandarán inmediatamente las Estadísticas hasta fin de Setiembre, por ser de necesidad los datos Estadísticos tanto para este Consejo como para la Comision Federal.

Compañeros: este consejo espera de vosotros la mas activa energia en el cumplimiento de nuestro deber bajo nuestros Estatutos y bajo los acuerdos del 2.º Congreso. De este modo demostraremos una vez mas a la burguesia que a pesar de la situacion de nuestra region los obreros estamos unidos y sabemos cumplir con nuestros deberes.

El Presidente FERRE.—El Secretario BOCHONS.

ANUNCIOS.

El Arlete socialista internacional.

Coleccion de máximas, consideraciones, ejemplos, aforismos, noticias y otros conocimientos útiles compuesta por un obrero para la instruccion de la infancia.

Esta preciosa obrita moral, científica y de grande propaganda socialista, véndese en el Ateneo de la clase obrera, a un real el ejemplar y en provincias 1 real y 25 céntimos.

Los pedidos deben hacerse a M. Bochons.—Paja, 10.

En el Consejo local de la federacion madrileña se vende lo siguiente

Coleccion completa del periódico La Solidaridad, órgano oficial de las secciones madrileñas de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.—49 números, 11 rs. 50 cént.

La Anarquía ó los amigos del orden, folleto de 16 páginas.—Precio, dos cuartos.

¿Qué debemos hacer? Un consejo a los trabajadores, folleto de 16 páginas.—Precio, dos cuartos.

Carta de los trabajadores belgas a los trabajadores franceses, folleto de 16 páginas.—Precio, dos cuartos.

Vida del Obrero. Qué es la Internacional?

Folleto de propaganda revolucionaria. Se vende a medio real, en el Ateneo. Paja, 10.

El Evangelio del Obrero.

Folleto de propaganda socialista, escrito por N. Alonso Marselau.—Se vende a medio real.—Paja, 10.

Memoria a todos los internacionales españoles, de los Congresos de la Haya y Saint-Imier. Folleto de 46 páginas.—Su precio, medio real.

Por todo lo no firmado, PEDRO GASULL.

Imprenta de Salvador Manero. Ronda del Norte, núm. 128.